

ANEXO I SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

D. con DNI nºy domicilio en teléfono..... y dirección de correo electrónico.....actuando en calidad de representante de la empresa..... con NIF.....y domicilio social con poderes conforme consta en la escritura pública con número de protocolootorgada el de de por el Notario del Ilustre Colegio de, D/Dª

SOLICITA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE AYUDAS PARA LA ASISTENCIA A EVENTOS Y MISIONES COMERCIALES INTERNACIONALES:

Convocatoria:

Evento:

Lugar de celebración:

Fechas de celebración:

SOLICITUD:

Participante 1: D.....en su calidad de.....

Concepto del gasto	Días
Transporte nacional	
Transporte internacional	
Alojamiento	

Participante 2: D.....en su calidad de.....

Concepto del gasto	Días
Transporte nacional	
Transporte internacional	
Alojamiento	

DECLARANDO:

Datos de la Empresa solicitante

Escritura pública de constitución con número de protocolo otorgada el de de por el Notario del Ilustre Colegio de, D/D^a

Nombre de la empresa

CIF

Página web

E-mail

Teléfono

Domicilio Social

Fecha de inscripción de la constitución en el Registro Mercantil

Fecha de inicio de la actividad

Localidad/es donde se desarrolla la actividad

Datos del Representante de la Empresa

Escritura pública de apoderamiento¹ con número de protocolo otorgada el de de por el Notario del Ilustre Colegio de, D/D^a

Nombre, Apellidos

DNI

Dirección

Teléfono

E-mail

Actuando en calidad de

Datos de contacto a efectos de notificaciones

Nombre, Apellidos

DNI

Teléfono

E-mail

¹ A cumplimentar solo si hay escrituras de apoderamiento. Si los datos del apoderado o administrador único aparecen en la escritura de constitución detallada en el apartado anterior, no es necesaria su cumplimentación.

Descripción de la actividad de la empresa

(Indicar el objeto social según las escrituras, describir la actividad de la empresa indicando trayectoria y todas las actividades que realiza). Transcribir la literalidad del objeto social que recojan las escrituras de constitución y/o Estatutos de la Sociedad

OTRAS DECLARACIONES:

- Que conoce y acepta lo establecido en las bases y convocatoria de *ayudas para la asistencia a eventos y misiones comerciales internacionales* publicado en la *web* de INCIBE y en la BDNS comprometiéndose a cumplir las condiciones establecidas en las bases y declarando que se cumplen todos los requisitos exigidos en las mismas.
- Que acepta la política de protección de datos recogida en el presente formulario y
- Si autoriza a ser informado de futuros eventos o iniciativas organizadas por INCIBE relacionados con la internacionalización de la industria de ciberseguridad, así como con la industria de la ciberseguridad y la ciberseguridad en la industria, a través del correo electrónico o teléfono proporcionado en la presente solicitud.
- NO autoriza a ser informado de futuros eventos o iniciativas organizadas por INCIBE relacionados con la internacionalización de la industria de ciberseguridad, así como con la industria de la ciberseguridad y la ciberseguridad en la industria, a través del correo electrónico o teléfono proporcionado en la presente solicitud.

INFORMACIÓN PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Le informamos que los datos personales que nos facilita son recabados por la S.M.E. Instituto Nacional de Ciberseguridad de España M.P., S.A. (INCIBE) como responsable del tratamiento con el fin de llevar a cabo su participación en estas bases reguladoras. Asimismo, puede dar su autorización a su uso para informarle sobre eventos o iniciativas organizadas por INCIBE eventos relacionados con el emprendimiento, la internacionalización, la industria de la ciberseguridad o la ciberseguridad en la industria.

Los datos que se recaban son los recogidos en este formulario de solicitud y serán tratados de conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), así como la normativa española vigente en la materia, Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y la Ley 1/1982 de protección civil, derecho al honor, intimidad personal y

familiar y a la propia imagen. Los datos que se tratan son los siguientes: nombre, apellidos, DNI, NIF de la empresa, teléfono de contacto, domicilio y direcciones de correo electrónico, así como el objeto social y los datos económicos de la empresa.

INCIBE recoge exclusivamente la información personal en la medida necesaria para alcanzar un propósito específico. En este caso, gestionar su participación en la convocatoria de ayudas e informarle sobre futuros eventos o iniciativas organizadas por INCIBE, así como de eventos o iniciativas relacionados con la internacionalización, la industria de ciberseguridad o la ciberseguridad en la industria. La información no se utilizará para una finalidad incompatible con la descrita o autorizada. Asimismo, los datos serán tratados para cumplir con las obligaciones normativas requeridas a INCIBE.

Los datos personales podrán ser comunicados a autoridades y organismos públicos, para el cumplimiento de una obligación legal requerida a INCIBE. No se tienen previstas cesiones internacionales de datos, salvo en el supuesto previsto en el artículo 22 del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Los datos personales no se comunicarán a terceros, sin el previo consentimiento de los interesados, salvo

- A la entidad organizadora del evento, si resulta necesario por razones de seguridad, prevención de riesgos o similares
- La cesión prevista en el artículo 22, del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
- Los datos serán tratados mientras permanezcan vigentes las autorizaciones derivadas de la participación en el presente programa; sin perjuicio de lo anterior, se suprimirán una vez resuelto el programa correspondientes, siendo conservados exclusivamente:
 - Durante el plazo de prescripción de las acciones derivadas de dichas relaciones, a los únicos efectos de cumplir las obligaciones legales requeridas, y para la formulación, ejercicio o defensa de reclamaciones.
 - Durante el plazo de conservación de 4 o 5 años según el importe de la ayuda exigido por la normativa europea al financiarse las ayudas con fondos del MRR
- El correo electrónico y el teléfono se conservarán para informarle sobre futuros eventos o iniciativas organizados por INCIBE como de eventos relacionados con la internacionalización, el emprendimiento o la industria de ciberseguridad durante el tiempo en que se mantenga dicha autorización.
- Los participantes en el programa y asistentes a los diferentes eventos que se celebren en el marco de este Programa, ceden en exclusiva y de forma gratuita a INCIBE el uso de su imagen personal, que pudiera ser captada durante su participación o asistencia a dichos eventos, sin limitación ni restricción de ninguna clase.
- Los participantes en el presente Programa, regulado en estas bases, autorizan de forma irrevocable y gratuita a INCIBE para hacer uso de su imagen, logos del proyecto/empresa y/o sus nombres en cualquier aviso, comunicación o presentación que se realice a través de cualquier medio escrito o audiovisual, en todo el mundo y durante todo el tiempo permitido legalmente y se comprometen a suscribir cualesquiera documentos o autorizaciones que pudieren ser necesarios para el uso de dicha imagen, logos y/o nombre.

¿Qué derechos tiene sobre sus datos personales?

- Derecho de acceso. Puede preguntar a INCIBE si está tratando sus datos y de qué manera.
- Derecho de rectificación. Puede pedimos que actualicemos sus datos personales si son incorrectos, y suprimirlos si así lo desea.
- Derecho de limitación del tratamiento. En este caso únicamente serán conservados por INCIBE para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- Derecho de oposición. Tras tu solicitud de oposición al tratamiento, INCIBE dejará de tratar los datos en la forma que indique, salvo que por motivos legítimos imperiosos o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones se tengan que seguir tratando.
- Derecho a la portabilidad de los datos. En caso de que quiera que sus datos sean tratados por otra empresa, INCIBE le facilitará la portabilidad de sus datos al nuevo responsable cuando sea de aplicación de acuerdo con lo previsto en la normativa.
- Derecho de supresión. Puede solicitar que eliminemos sus datos cuando ya no sean necesarios para el tratamiento, retire su consentimiento, sea un tratamiento ilícito o haya una obligación legal de hacerlo. Analizaremos el supuesto y aplicaremos la ley.

Para el ejercicio de sus derechos puede dirigirse mediante carta a INCIBE Avenida José Aguado nº 41 de León o por correo electrónico a dpd@incibe.es.

Si necesita más información sobre qué derechos tiene reconocidos en la Ley y cómo ejercerlos, le recomendamos dirigirse a la [Agencia Española de Protección de Datos](#), que es la autoridad de control en materia de protección de datos y la autoridad ante la que puede presentar una reclamación.

- Que la información entregada es fidedigna y que la empresa tiene los derechos legales sobre el producto o servicio de Ciberseguridad que presenta no habiendo hecho uso de información privilegiada o registrada sin los permisos correspondientes, haciéndose responsables por cualquier reclamación sobre propiedad intelectual o utilización de información de dominio privado, manteniendo indemne a INCIBE ante cualquier posible reclamación.

- Que no se encuentra incursos en ninguna prohibición o inhabilitación para la obtención de ayudas públicas ni en alguna de las prohibiciones establecidas en las bases reguladoras
- Que se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- Que conoce que la financiación, en forma de ayudas en metálico y en especie, a las que se accede, proceden del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea y que asume todas las obligaciones derivadas del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021, y de las demás normas de la Unión sobre la materia y por las normas estatales de desarrollo o trasposición de estas, especialmente con respecto al requerimiento de cumplir con el principio de «no ocasionar un perjuicio significativo».
- Que se compromete a comunicar por escrito al INCIBE en el plazo máximo de 15 días a partir de la fecha de recepción de las correspondientes notificaciones, cualquier modificación sobre la financiación solicitada o recibida, pública o privada, nacional o internacional, en relación con el proyecto objeto de esta solicitud o parte del mismo. Asimismo, se compromete a ponerlo en conocimiento de toda Entidad pública a la que haya solicitado algún tipo de ayuda.
- Que presta su consentimiento a cualquier actuación de seguimiento, comprobación, inspección y control a realizar por parte de INCIBE o persona física o jurídica que éste designe, así como a las de control financiero establecidas en la legislación vigente.
- Que concede los derechos y los accesos necesarios para garantizar que la Comisión Europea, la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF), el Tribunal de Cuentas Europeo, la Fiscalía Europea y las autoridades nacionales competentes ejerzan sus competencias
- Que conoce que debe conservar toda la documentación concerniente a esta ayuda en formato electrónico durante un periodo de 5 años, o de 4 años si la financiación no supera los 60.000 euros.
- Que cumple con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad entre hombres y mujeres.
- Que es una pyme de acuerdo a las especificaciones incluidas en el Anexo I del Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión de 17 de junio de 2014 y que dentro de la pyme es una:
 - Mediana empresa
 - Pequeña empresa
 - Micro Empresa

La DGIPYME ha desarrollado una herramienta que permite a las empresas determinar si son PYME o no, de acuerdo con la definición del Anexo I del Reglamento (UE) Nº 651/2014 de la Comisión de 17 de junio de 2014. Para ello deberán responder a una serie de preguntas de un cuestionario. Acceso a través de <http://www.ipyme.org/es-ES/UnionEuropea/UnionEuropea/PoliticaEuropea/Marco/Paginas/NuevaDefinicionPYME.aspx>

- Que con relación a otras ayudas solicitadas y/o recibidas por la empresa solicitante, declara:

- Que la empresa no ha solicitado u obtenido ni tiene previsto solicitar algún tipo de ayuda de cualquier Administración o ente público o privado, nacional o internacional, en relación con el proyecto objeto de esta solicitud.
- Que la empresa ha obtenido o solicitado las siguientes ayudas de cualquier Administración o ente público o privado, nacional o internacional, en relación con el proyecto objeto de esta solicitud

AÑO	Organismo	Fecha de concesión	Objeto	Importe concedido

(Cifras en Euros)

- Que la empresa ha obtenido las siguientes ayudas de las que declara conocer el carácter de *minimis*, de las Administraciones Públicas españolas o comunitarias en los últimos tres ejercicios fiscales:

AÑO	Organismo	Fecha de concesión	Objeto	Importe concedido

Y SOLICITA:

- La participación en el Programa de Ayudas para la Asistencia a Eventos y Misiones Comerciales Internacionales dentro de la convocatoria para el evento.....
.....

DOCUMENTACIÓN QUE SE INCORPORA A LA PRESENTE SOLICITUD

- | |
|--|
| <input type="checkbox"/> Anexo II Memoria descriptiva del proyecto y su proyección internacional |
| <input type="checkbox"/> Copia del DNI del representante legal |
| <input type="checkbox"/> Certificado de titularidad bancaria a nombre de la empresa |
| <input type="checkbox"/> Copia de la escritura de constitución |
| <input type="checkbox"/> Copia de la escritura de apoderamiento |
| <input type="checkbox"/> Justificante del ingreso del 10% de los costes de participación |

Firma del representante

En, a dede 202

Fdo.: